

## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLATOMULCO DIRECCIÓN DE LA MUJER (REMTYS)

		<b>HOMOCLAVE:</b>	IPDM-2962		
<b>NOMBRE:</b>		<b>TRÁMITE</b>		<b>SERVICIO</b>	<b>X</b>
Proyectos Productivos.					
<b>DESCRIPCIÓN:</b>					
Consiste en la impartición cursos de repostería, conservas, preparación de alimentos, gelatinas, flanes y/o arte manual a grupos de mujeres de las diferentes colonias y comunidades del municipio de Atlatomulco, incentivando su participación en la economía familiar y municipal, de igual forma los cursos pueden impartirse en Instituciones Públicas.					
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		Capítulo V, artículo 14, de la <a href="#">Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar en el Estado de México</a> vigente. Capítulo VIII, artículo 29, fracción IV, y Capítulo IX, artículo 31, fracción VI, de la <a href="#">Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre hombres y mujeres del Estado de México</a> . Título Cuarto, Capítulo III, artículo 38, fracciones III, IV y VII Título Quinto, Capítulo IV, artículo 79. número 4, numeral 4.4, artículo 80. número 15, Título Séptimo, Capítulo I, artículo 106, 107 del <a href="#">Bando Municipal</a> 2024.			
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>		No aplica.			
<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>		Permanente.		<b>FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:</b>	No Aplica
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>DIRECCIÓN WEB:</b>	No aplica.
		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>		Cuando un grupo o institución solicite sea impartido el curso.			

MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
No aplica	No aplica

REQUISITOS: colocar el nombre por modalidad en caso de existir			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>	
Llenar el formato de Solicitud de Proyectos Productivos.	Si	No aplica.	Artículo 8º de la <a href="#">Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</a> .
Identificación Oficial (Sólo del responsable del grupo).	No aplica.	1 simple	Artículo 2.5 Bis del <a href="#">Código Civil del Estado de México</a>
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>			
	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>	
Llenar el formato de Solicitud de Proyectos Productivos.	Si	No aplica.	Artículo 8º de la <a href="#">Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</a> .
Identificación Oficial (Sólo del responsable del grupo).	No aplica.	1 simple	Artículo 2.5 Bis del <a href="#">Código Civil del Estado de México</a>
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>	
Llenar el formato de Solicitud de Proyectos Productivos.	Si	No aplica.	Artículo 8º de la <a href="#">Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</a> .
Identificación Oficial (Sólo del responsable del grupo).	No aplica.	1 simple	Artículo 2.5 Bis del <a href="#">Código Civil del Estado de México</a>

<b>FORMATOS DESCARGABLES</b>	Agregar el link de los formatos descargables del trámite o servicio que el ciudadano debe requisitar.
<b>PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
1. Ciudadanía	Reúne de 10 a 20 personas para recibir el curso.

2. Ciudadanía	Acude al Instituto a solicitar curso/taller.		
3. Área administrativa	Toma datos para requisitar formato de solicitud de "proyectos productivos"		
4. Área administrativa	Folia y agenda solicitud para llevar a cabo el curso		
5. Área administrativa	Turna la solicitud al área de proyectos productivos		
6. Área de Proyectos productivos (Instructora)	Acude al lugar designado por la solicitante para acordar forma de trabajo		
7. Área de Proyectos productivos (Instructora)	Imparte el curso/taller		
8. Titular del Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer	Clausura del curso/ taller		
<b>HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)</b>			
No aplica			
<b>PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:</b>	No aplica	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	No aplica
<b>PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:</b>	No aplica	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	No aplica

<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:</b>	5 minutos.							
<b>COSTO:</b>	Gratuito.							
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO:</b>	No aplica.							
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>	No aplica.							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	No aplica.							

<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	Que la mujer se encuentre en alguna situación de violencia y/o formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad.		
<b>APLICA AFIRMATIVA FICTA</b>	No aplica.	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	No aplica.
<b>DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN</b>	Denuncia ante Contraloría Municipal Link: <a href="https://www.secogem.gob.mx/SAM/sit_atn_mex.asp">https://www.secogem.gob.mx/SAM/sit_atn_mex.asp</a> Teléfono: 7121246050	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	Artículo 95 fracción II de la <a href="#">Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios</a> y artículo 9 fracción XI del <a href="#">Bando Municipal</a> Vigente.
<b>DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS</b>	<a href="#">Protesta Ciudadana</a>	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	Artículo 62 de la <a href="#">Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios</a> .
<b>DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA</b>	Artículo 291 del <a href="#">Bando Municipal</a> Vigente: Este acto o resolución podrá ser revocado o modificado mediante recurso administrativo de inconformidad o vía juicio administrativo.	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	Artículo 291 del <a href="#">Bando Municipal</a> 2024

<b>¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?</b>	SI	NO X	<b>NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA</b>	No aplica.	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	No aplica.
<b>SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:</b>	No aplica.		<b>DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:</b>	No aplica.		
<b>OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA</b>	No aplica.					

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Dirección de la Mujer				Dirección de la Mujer			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Karen Esquivel Jasso					
<b>DOMICILIO:</b>	CALLE	Alfredo del Mazo Oriente	NO. EXT.	118	NO. INT.	N/A	
<b>COLONIA:</b>	Centro		<b>MUNICIPIO:</b>	Atlacomulco			
<b>C.P.:</b>	50450		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>				
		De lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.					
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTENSIÓN</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
712	161 57 47		No aplica.	<a href="mailto:instituto.mujer@atlacomulco.gob.mx">instituto.mujer@atlacomulco.gob.mx</a>			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>	Delegación Regional de Atlacomulco de la Secretaría de la Mujer.						
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	Lic. Irais Martínez Félix						
<b>DOMICILIO:</b>	CALLE	Ingeniero Ignacio Galindo Ruiz con esquina Adolfo López Mateos.	NO. EXT.	No aplica	NO. INT.	No aplica	
<b>COLONIA:</b>	Isidro Fabela		<b>MUNICIPIO:</b>	Atlacomulco.			
<b>C.P.:</b>			<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>				
		De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.					
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTENSIÓN</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
712	120 1020		No aplica.	No aplica.			
<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>	Acambay, Aculco, Atlacomulco, El Oro, San José del Rincón, Temascalcingo, San Andrés Timilpan, Chapa de Mota, Jilotepec, Jocotitlán, Morelos, Polotitlán, Soyaniquilpan y Villa del Carbón.						

<b>OTROS</b>	
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Las clases tienen algún costo?
<b>RESPUESTA:</b>	No, sólo tiene que cubrir el costo de los ingredientes.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿En dónde dan el curso?
<b>RESPUESTA:</b>	Dependiendo del curso y en donde se solicite, este puede llevarse a cabo en las instalaciones de la dirección o en el lugar propuesto por el solicitante
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Cuántas personas pueden recibir el curso?.
<b>RESPUESTA:</b>	Dependerá del espacio proporcionado, respetando las medidas sanitarias.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
No aplica.	



<p>RESPONSABLE</p>  <hr/> <p>C. ELVIRA CABALLERO MONROY AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER</p>	<p>VALIDÓ Y AUTORIZÓ</p>  <hr/> <p>MAH Y SP. KAREN ESQUIVEL JASSO DIRECTORA DE LA MUJER</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>septiembre de 2024</p>
---	---	--